

CONSTRUCTORA GUTIERREZ & CRUZ CIA. LTDA.

INFORME DE LA GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

A los Señores socios:

En cumplimiento a los que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto Social de la Empresa. En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de CONSTRUCTORA GUTIERREZ&CRUZ CIA. LTDA., pongo a consideración, el informe de Actividades, desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2019 y que lo concreto a continuación:

Me permito hacer conocer a los señores accionistas que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades, respecto a obligaciones tributarias o de la Ley de Compañías. Informo también que en el año 2019 la contabilidad se llevó bajo NIIFS y que se está cumpliendo todos los requerimientos emanados por la superintendencia de compañías con respecto a la adopción, transición y ejecución de las NIIFS

El estado de situación financiera informa los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, patrimonio que se ha aumentado en relación al año anterior por la utilidad ocasionada en el año 2019.

Según datos reales del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019, me permito describir a continuación los valores de ingresos y egresos del período contable de la CONSTRUCTORA GUTIERREZ&CRUZ CIA. LTDA.

INGRESOS.- Representados en la cantidad 169.258.98 dólares americanos, este valor satisface las metas económicas propuestas por los accionistas para el año 2019, pues el cambio socio-económico y varios aspectos naturales que vive nuestro país tuvo influencia en el aspecto comercial de nuestros productos y servicios, además las políticas laborales internas, fueron exigentes con los colaboradores de la compañía.

EGRESOS.- Dan un total de 154.498.33 dólares americanos, valor originado por el sistema operativo de la compañía, lo más relevante dentro de este contexto fue el factor humano que pese a la situación financiera que atravesó la empresa cumplió con los todos beneficios que la ley vigente en nuestro país exige para satisfacer las necesidades de los trabajadores.

UTILIDAD- Realizando las respectivas operaciones con los valores antes detallados, el proceso contable indica una utilidad de 14.760.65 dólares americanos; valor que es satisfactorio para los intereses comerciales y económicos de la compañía y mucho más para los socios.

UTILIDAD NETA.- Después del 15% de utilidades a trabajadores e impuesto a la renta 22% arroja una utilidad neta de 9786.31 valor que los accionistas dispondrán el destino del mismo.

Informo a la Junta que, sin embargo de las dificultades a lo largo del año, la Empresa ha logrado constituirse y de esa manera gozar de tranquilidad y paz en los campos administrativo y social, que ha dado como consecuencia que no exista hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos o en algún otro, que tenga que ver con el aspecto legal. Espero que el presente ejercicio sea también de paz, tan necesaria para el progreso de la Compañía.

Latacunga, 15 de febrero del 2020

ATENTAMENTE

Sr. Gutiérrez Cruz Luis Santiago
GERENTE GENERAL